

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

Madrid, Septiembre 13 LAS CORTES

Se ha firmado el decreto convocando las Cortes para el 4 de Octubre.

REORGANIZACION

Por decreto que publica La Gaceta de hoy se da una nueva forma a la reorganización del Ejército en Ceuta y Melilla, dando a esas plazas la importancia que realmente tienen.

Se crean allí dos regimientos de infantería.

TERMINO DE UNA HUELGA

Ha terminado el conflicto que surgió con motivo de haberse reanudado la huelga de mineros de Bilbao, pues se ha llegado a un acuerdo, desistiendo de sus pretensiones los obreros asociados.

ACTUALIDADES

Nuestro colega El Nuevo País termina hoy la serie de artículos que venía dedicando al importante problema de la inmigración, con estas palabras:

Las ligeras consideraciones que hemos hecho en la serie de artículos a que hoy damos fin con el presente, tienen por exclusivo objeto despertar la atención de las personas llamadas a intervenir, por los cargos que ejercen, en la formación de la nueva ley de inmigrantes, por la que llaman todas las personas sensatas que conciben al problema de la población y al agrícola la importancia que tienen y su decisiva influencia en el progreso y estabilidad de la República, digan lo que quieran ciertos enfermos de un sentimentalismo cursi, que ya han empezado a lanzar ayes lastimosos porque se va a invertir en favorecer la inmigración y en aumentar la población de Cuba un dinero que pudiera repartirse alegremente entre cubanos que, careciendo de trabajo, no saben ni quieren aprender a ocuparse de las faenas agrícolas.

La ley se hará porque la opinión pública la reclama y están de acuerdo con ésta el Gobierno y las personas que forman la mayoría del Congreso. Deber de todos los que se interesan por la cosa pública es coadyuvar cada cual con su esfuerzo a la más acertada solución del problema. Hemos cumplido esa obligación aportando a la obra nuestro pequeño grano de arena; y confiamos en que otros, con más competencia, pero no con mejor deseo, contribuyan también al estudio y atinada reforma de la ley de Inmigración.

Lo de que el dinero que hubiera de gastarse en la inmigración "pudiera repartirse alegremente entre cubanos que careciendo de trabajo, no saben ni quieren aprender a ocuparse de las faenas agrícolas" nos parece admirable como contestación a "los enfermos de sentimentalismo cursi", siquiera estos sean gobernadores y representantes; pero, en cambio, eso de confiar, como confía El Nuevo País, en que otros contribuyan también al estudio y atinada reforma de la ley de inmigración, es del género inocente; porque después del noli me tângere del señor Gobernador y de haberlo hecho cuestión personal ó poco menos el señor Poveda, miembro distinguido del moderantismo oriental, ¿quién se va a atrever a estudiar ese asunto, que, después de todo, sólo interesa a unos cuantos hacendados que quieren hacer mucho azúcar á costa del país que trabaja en los cafés, en las oficinas del Estado y en las Cámaras?

Y comentando la noticia de que el "Centro Gallego" abriga el propósito de estimular la corriente emigratoria de Galicia hacia las costas de esta Isla, dice El Mundo, por propio convencimiento ó para obedecer la consigna dada por el señor Gobernador:

Nos sorprende la noticia y en tanto no se dé con carácter más terminante, dudaremos de su certeza. Toda la prensa de Galicia se queja de la falta de brazos, toda clama contra la corriente emigratoria, sangría suelta que deja desiertos los campos de aquella región española. En tales condiciones, ¿cabe que el "Centro Gallego" de la Habana se haya dispuesto a fomentar la inmigración de sus paisanos y que por amor á Cuba infiera un daño á su país natal? Se nos hace muy dudoso.

Pues á nosotros, nó; porque el "Centro Gallego" no se halla dispuesto á fomentar la emigración de sus paisanos sino á procurar que la corriente emigratoria de Galicia venga á esta Isla en vez de ir á otras partes, lo cual es muy distinto de lo que embrolla el colega por ayudar al señor Gobernador.

—Ya que habeis de emigrar, dirá el "Centro Gallego" á sus paisanos, venid á esta tierra sana, y hospitalaria, fértil y necesitada de brazos que la cultiven. ¿Qué daño se hará á Galicia con esto? ¿Hasta para volver al terruño en disposición de poder

contribuir á su engrandecimiento no estarán aquí los gallegos más cerca que en la República Argentina, por ejemplo?

¡Es muy curioso eso de que El Mundo pretenda enseñar al "Centro Gallego" á amar á Galicia!

Los nombramientos y la cesantía hechos ayer á propuesta del señor Secretario de Justicia no le han parecido bien á El Mundo.

La tarea, dice, que ayer ha iniciado el señor Ortiz es ineficaz, inútil y probablemente defectuosa.

En cambio El Liberal, tan nacionalista como El Mundo, si no más, se explica así:

Se nos dice que el señor Ortiz y Cofigny, se propone seguir retirando unidades, y hacer una verdadera selección en el personal de Justicia.

Dícese también que muy en breve se harán otros nombramientos y se decretarán otras tantas cesantías.

Por lo que sueña, parece que el señor Ortiz y Cofigny ha dado principio á su labor de reforma en el Poder Judicial.

Hoy, á las cuatro de la tarde, visitó el señor Ortiz al Jefe del Estado, dándole cuenta de su vasto plan de reforma.

Nosotros solo debemos decir que nos parece poco un juzgado para el ex gobernador de las Villas y que respecto al señor Lamar... no estamos en el secreto.

Por lo demás, excusado creemos decir que deseamos al señor Secretario de Justicia el mayor acierto en la trascendental reforma de la administración de justicia que acaba de iniciar.

Al fin fué aprobado el nombramiento de Montoro para ministro plenipotenciario de Cuba en Londres y Berlín.

Ya era tiempo de que el Senado, rectificando su conducta, guardase la consideración debida al hombre eminente que Cuba ama y admira y el extranjero conoce y respeta.

PREPARATIVOS

Todos nuestros centrales de la jurisdicción de Sagua, se preparan para la próxima zafra. Así están en plenas tareas las fundiciones, pailerías y talleres de maquinaria y carpintería.

Los hacendados, en vista de que la campaña venidera será grande y que los primeros azúcares tendrán gran demanda, se proponen probar sus maquinarias á principios de Diciembre, para comenzar la molienda si el tiempo se presta á ello.

Bien hacen los hacendados en ponerse en condiciones de empezar temprano las faenas de molienda, pues sólo haciéndolo así podrá rendir la caña.

Emerson y Lagueruela

Por formularse en ella una acusación concreta, cuya veracidad valia la pena de que fuese comprobada ó desvanecida, dimos publicidad en nuestra edición de la tarde del jueves último á una carta suscrita por el señor E. Emerson, en la que se hacían determinados cargos al señor Arquitecto Municipal.

Este señor, en carta que también publicamos, manifestó su deseo de saber quién era nuestro comunicante á fin de mostrarle el expediente del caso y convencerle de la falta de fundamento de su ataque.

Como El Nuevo País se ocupó con algún detenimiento del asunto, el señor Lagueruela ha dado á nuestro colega las explicaciones que estaba dispuesto á dar al señor Emerson, publicando aquél, en su número de hoy, acerca de las mismas los siguientes párrafos, que nos complacemos en reproducir en prueba de nuestra imparcialidad:

"El arquitecto, señor Lagueruela, nos visitó el sábado en esta Redacción, y con el expediente á la vista nos demostró que es del todo infundada la imputación de Mr. Emerson. De este expediente resulta que las obras de la casa calle 17 esquina á J. se ejecutan con licencia de la Alcaldía, concedida el 27 de Junio del corriente año, y entre las condiciones exigidas, hállase la de dejar una faja de terreno de cinco metros de ancho para jardín y otra de cuatro metros para portal, con prohibición de hacer en ese espacio cierre alguno que impida los aires y la vista.

"La expresada obra, por infringir esa disposición, fué denunciada por el inspector de la zona el día 7, habiéndola éste inspeccionado el 6 y notificada al director de las obras que no las continuase y diese aviso al propietario; pero como la prohibición fué desatendida, el día 9 se ordenó á la 9ª Estación de Policía que hiciese paralizar la construcción, y así se cumplió.

"De lo expuesto resulta, pues, demostrado, que el Departamento municipal había espontáneamente procedido á lo que su deber le imponía, antes de la denuncia de mister Emerson.

"El señor Lagueruela nos manifestó también que, durante el ejercicio de su cargo, han sido denunciadas por el Departamento, y por la misma causa, otras construcciones: una en la calle C. entre 15 y 17, la que fué demolida por el propietario señor Argüelles en la parte que obstruía el portal; otra del Sr. Primelles, en la calle 15 entre H 6 I; y otra del Sr. Rivo, calle 17 esquina á I. Se vela, pues, porque los propietarios y directores de obras, sin excepción, se cifian á las condiciones de las licencias.

"En la actualidad hay como 400 licencias de obras de todas clases para edificar en la zona del Vedado, y para su inspección el Departamento sólo cuenta con un auxiliar técnico, el cual tiene que desempeñar su tarea á pie, por falta de vehículo. Si hubiera habido tardanza sería, por este motivo, excusable; pero no la hubo, según puede advertirse por la comparación de fechas, teniéndose además en cuenta que en la obra paralizada se emplean blo-

ques de cemento que permiten una construcción rápida.

"Dijonos también el señor Lagueruela que él, en su Departamento, no procede como hombre de partido, sino con criterio igualmente imparcial para todos. Precisamente de amigos suyos son algunas de las construcciones que ha hecho paralizar porque infringían las licencias.

"Por último—y esto es muy curioso—las gestiones practicadas por el arquitecto para dar con Mr. Emerson y demostrarle la sin razón de su queja, han sido infructuosas; no se ha logrado averiguar su domicilio; no se le conoce como ingeniero, arquitecto, maestro de obras ni contratista; no aparece su nombre en ninguna relación de las distintas profesiones, ni en el Directorio comercial; y por todo esto y el silencio que ahora guarda, después de haber tirado la piedra de escándalo contra el arquitecto, sobran motivos para sospechar que el tal Mr. Emerson es un ente imaginario."

Por eso, por no haber hecho el señor Emerson el acto de presencia á que estaba obligado, después de la invitación del señor Lagueruela, no dimos publicidad á la segunda carta que nos remitió, en la que trataba de continuar debatiendo el asunto amparado en el anonimato.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL EXTREMO ORIENTE

(POR A. G. HALES)

VIII

LOS MARINOS DEL JAPON

En realidad, los japoneses han sido desde hace muchos siglos los marinos del Extremo Oriente. Han saqueado y aislado el litoral de China, con espíritu filibustero, en distintas ocasiones, desde tiempo inmemorial, y conocen perfectamente aquella costa. Durante una y otra generación han estado formando marinos. Antes de que sepan andar ya están en el oceano, y pasan en el mar casi toda la vida de un modo ó otro, y mueren acariaciados por el rumor de su melodía. Son los boteros y pescadores de la costa. No hace mucho tiempo que eran los piratas de aquellos mares, sin más ley que la voluntad de sus jefes, de intrépida bravura, fieros en el combate, despreciadores de la muerte, como casi siempre son todos los paganos; imperiosos, dominantes y aventureros. De los descendientes de estas viejas familias de sampanes, los japoneses han formado la dotación de una escuadra que no tiene rival en el mundo.

Ningún muchacho se admite en la armada japonesa, á menos que posea las tradiciones del mar en larga línea detrás de él, pues creen que se necesitan cinco generaciones para hacer un buen marino, y en esto no andan muy descaminados. La salmuera tiene que estar en la sangre.

Todos los marineros de la escuadra japonesa no sólo han sido educados para su oficio, sino que han nacido y se han criado para ello. Los marinos japoneses no sólo desean vivir en sus bar-

cos sino que la esperanza más ardiente que tienen en su corazón es la de morir á bordo; no en sus hamacas, sino cambiando golpes, en fiera lucha, con el olor de la pólvora de combate, mezclado al del agua salada. El marino japonés nunca se rinde con vida, porque desde niño se le ha enseñado á mirar la muerte á bordo de su barco, bajo su bandera, como la suerte más envidiable del hombre, y no desea otra cosa mejor.

LOS SOLDADOS JAPONESES

Los soldados del Mikado que están en campaña han sido reclutados de entre los samurais y clases consanguíneas. Son los descendientes directos de hombres cuyo oficio es pelear, y en los que la lucha es un instinto. Son fatalistas que aman el combate, y que pueden destruir cualquier combinación hecha por las fuerzas enemigas. Los fatalistas que no aman el aliento del combate pueden creer que la "suerte" los ha llevado en dirección opuesta al enemigo, lo resulta para éste en extremo confortable, como ha sucedido en nuestro valiente (?) avance sobre la pobre y pequeña Tibet.

Cuando la guerra no era tan cara como ahora y los hombres no usaban más que el acero y no tenían que pagar parques costosos, el Japon podía sostener una guerra de años. Hoy, no puede hacerlo, á menos que de afuera se le ayude financieramente, á pesar de la excelencia de su material guerrero; porque el Japon es simplemente una nación agrícola y no una gran potencia productora de oro, ni tampoco una gran potencia manufacturera. El Japon cosecha menos de lo que come, aunque no creo que en todo el imperio se encuentren por cultivar diez y seis acres de tierra.

Volviendo á sus soldados, tengo que decir que no he visto en parte alguna ejemplares humanos tan puros y espléndidos como en las filas japonesas. La Guardia Imperial de Tokio es soberbia, y el cuerpo general de Infantería es verdaderamente escogido. Lo mejor que tiene la nación está en campaña. Durante cinco años el Japon ha estado escogiendo sus hombres, seleccionándolos, instruyéndolos, preparándolos para aquel fatal día de Febrero, en que el infierno había de soltar sus males sobre la pacífica tierra.

Los funcionarios rusos que estaban en el Japon vieron los preparativos y se rieron de ellos. Ahora recogen el fruto de aquellas sonrisas burlescas, lo mismo que nosotros recogimos la recompensa del desastre que las sandeces de Tory, (1) el insolente Tory, y la falta de sentido común, nos prepararon durante los primeros seis meses, cuando tan noblemente nos lanzáramos sobre el Transvaal y el Estado Libre de Orange, de la hermosa raza burgher, para entregarlos á los chinos callejeros y á los pacotilleros alemanes.

Cuando estubo en el Japon, hice un estudio especial de los cuerpos de ejército que enviaba el Mikado al teatro de la guerra. Visité el interior del país en compañía de otro periodista de gran experiencia. Un año antes de em-

(1) El partido conservador, hoy antoniole, de Inglaterra.

PRECIOS PARA ESTA FUNCION

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Grillas 12, 20, 30, Pianos 11, 16, 21, Lueta con entrada, Butaca con idem, Asiento de terciola con idem, Asiento de paraiso con idem, Butaca general, Entrada á tertulia ó paraiso.

MARTES 13 de Septiembre, día 13 de Septiembre, gran MATINEE dedicado á los NIÑOS.

LA MODA, NEPTUNO 77.

SEDERIA, PERFUMERIA, TEJIDOS, CONFECIONES, ARTICULOS DE FANTASIA Y NOVEDAD.

Nuevas remesas recibidas por el último vapor francés que ofrecemos al público á precios infinitamente reducidos. Consecuentes con nuestros propósitos de ofrecer lo más nuevo, lo más moderno que la moda impone, á precios sin competencia, hoy ofrecemos al público un inmenso surtido de

artículos de última novedad, modelos de gran fantasía. Y un inmenso surtido de artículos del giro á precios infinitamente reducidos.

DEPOSITO DE ENCAJES DE HILO Y MANTELERIA GALLEGA

TEATRO ALHAMBRA

LA COMPANIA PASA AL NACIONAL PARA EL BENEFICIO DE REGINO LOPEZ.

PONIENDOSE EN ESCENA LAS SIGUIENTES OBRAS:

- 1º—TIN... TAN... TE COMISTE UN PAN. 2º—La Guaracha. 3º—ALHAMBRA EN SAN LUIS.

LECCIONES DE PIANO por Gabriel de la Torre

CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION DE LA HABANA.

En la Secretaría de este Instituto, Reina número 3, queda abierta, desde esta fecha, la inscripción de alumnos para el curso de 1904 á 1905, todos los días hábiles de 8 a 10 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

Corsé MISTERIO (PATENTE CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO) El mejor de los conocidos. Reduce el vientre por completo y sin molestar.

EL CORREO DE PARIS GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de Señoras como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa á domicilio á recoger los encargos avisando al Teléfono 930, y esta casa cuenta con dos secadoras para comodidad del pueblo, Bernaza 22, La Francia, y Egipto 13. La Palma, los precios arreglados á la situación.

MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ.

CONGRESO FEMINISTA.

A LAS NUEVE Y DIEZ.

El Mozo Crúo.

A LAS DIEZ Y DIEZ.

El Puñao de Rosas.

C-1721

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Funcion por tandas

177 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905.

C-1721

C. RAMENTOL

El Trianón

32, OBISPO NUMERO 32

TELEFONO 364

Sucursal: BAJOS DE PAYRET

SAN JOSE Y ZULUETA

TELEFONO NUMERO 351

Ramentol Siempre Benefactor!!!

GRAN NOVEDAD! IMAGNIFICOS REGALOS

en "El Trianón"

PLATA

Finisimas camisas de hilo 6 piqué, que cuestan 15 francos á..... \$ 1-40

Finisimos paños de hilo 6 de algodón extra..... \$ 0-20

Sombreros de paja alta novedad desde 70 cts. á..... \$ 2-50

Sombreros legítimos jipijapas, de 2 á..... \$50-00

Sombreros de castor 80r extra..... \$ 4-00

Gran surtido de objetos de fantasía.—Especialidad en corbatas inglesas, Paraguas y Abanicos.

LLEGARON NUEVA

Y ESCOGIDA REMESA de los

MEJORES LAVADOS

PRINCIPE DE GALES.

TODO COMPLETO. A UN CENTEN. TODO COMPLETO.

LA SECCION X, OBISPO 85.

C-1764

Juego completo.

Mueble de Haya.

Palangana con válvula.

Jarra.

Cepillera.

Españera y jabonera en porcelana.

01-5

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. La Guana 58. Teléfono 1342.

C-1651

QUEREIS PINTAR

bien pronto y barato, dirigirse á Pedro Martín, pintor, Obispo y Monserrate, El Casino. Teléfono 562.

1123

200-541

Polvo de Arroz

Boton de Oro

de

PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE

De venta en todas las perfumerías, sederías y Farmacias de la Isla.

Deposito: Salón Crucellas, Obispo 107, rasi esquina á Villegas.

Deposito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.

Refrescos de soda y mantecados.

C-1774

Para resfriados ó enfriamientos no hay remedio comparable á la FORMULA DE DUFFY, pues desde la primera cucharada se siente alivio. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

pezar la guerra he visto a la gente de donde el Mikado tenía que sacar sus tropas, y pensé en la hora en que estos hermosos hombres que ahora combaten por su patria, tendrían que morder la tierra para no levantarse más, ó caerían rendidos y gastados por las heridas y las marchas; hecho pedazos por el eterno esfuerzo de una larga y continuada lucha, destrizados por los terribles horrores de una campaña de invierno. Que morirán como héroes a la voz de sus jefes, todo el mundo lo sabe; y cuando mueran, ó cuando estén cansados ó enfermos, habrá que reemplazarlos. Y yo no creo que cuando el Japon haya sido puesto a prueba hasta el último extremo, desde el principio hasta el fin, pueda poner más de quinientos mil soldados de primera clase en el campo de batalla. Hay una caída tremenda en el calibre de la clase de donde descienden sus soldados. Varias generaciones de semi-esclavitud, de mala casta, de baja dieta, de paga miserable y de labor incesante, han debilitado la sangre de los chinos; y hay aun más diferencia entre los coolies y la clase a que he hecho referencia, que la que existe entre los coolies de la India y los sikhs y ghourkas.

DON MANUEL RODRIGUEZ SAN PEDRO

Con sincera alegría nos hemos enterado de que nuestro distinguido amigo don Manuel Rodríguez San Pedro, Gobernador Civil que fué de Pinar del Río, se encuentra completamente bien después de la operación quirúrgica que le fué practicada, con su reconocida habilidad, por los eminentes cirujanos nuestros amigos los doctores D. Francisco Cabrera Saavedra y D. Manuel Bangoy León.

LIGA AGRARIA

En la sesión celebrada por la Directiva, el día 30 de Agosto último, leído el informe de la Comisión que visitó la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, se acordó elevarlo al señor Presidente de la República, remitiendo copias al señor Secretario de Agricultura y al Sr. Barle.

Fueron leídas las comunicaciones de la Secretaría de Agricultura, relativas al porvenir de la industria azucarera, al aprovechamiento de las mieles en la alimentación del ganado y al cultivo del tabaco en las Canarias, acordándose la consiguiente publicación en la Revista de "La Liga Agraria".

La paga del Ejército

DECRETO PRESIDENCIAL

En virtud de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el Consejo de Secretarios y á propuesta del de Hacienda, vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1º. El primero de Octubre próximo venidero quedarán abiertos los pagos para satisfacer á los individuos del Ejército Libertador el cincuenta por ciento de sus respectivos haberes liquidados, conforme á las Leyes dadas al efecto, destinándose á dicho pago las cantidades necesarias del Empréstito de 35 millones de pesos, conforme á lo dispuesto en la Ley de 27 de Febrero de 1903 reformada por la de 25 de Enero del corriente año.

Art. 2º. Se abonarán primeramente los créditos de los soldados, cabos y sargentos, que no hayan sido cedidos total ó parcialmente, según el Registro que para anotar dichas cesiones se viene llevando en la Secretaría de Hacienda.

Art. 3º. Después se pagarán simultáneamente los haberes de los oficiales y jefes, los del elemento civil y militar, y los que hayan sido objeto de cesiones.

Art. 4º. Para el pago de los haberes de los individuos del Ejército, que no los tengan cedidos, se designarán pagadores especiales, por Cuerpo de Ejército, y para el de los cedidos, se designarán pagadores, todos afianzados especialmente y elegidos entre los funcionarios de plantilla que al efecto designe el señor Secretario de Hacienda.

Art. 5º. El pago se efectuará por checks especiales que serán entregados por la Tesorería General á los pagadores en la forma que dispone el artículo 14 de la Ley de Presupuesto anual de 26 de Enero del presente año.

Art. 6º. La entrega de los checks á los que no tengan cedidos sus haberes se efectuará en las cabeceras de los distritos judiciales y demás poblaciones que acuerde la Secretaría de Hacienda, y á los que los tengan cedidos parcialmente y á los comisionarios, en la Habana.

Art. 7º. Para la situación de fondos se observará el mismo procedimiento que para las demás obligaciones del Estado.

Art. 8º. Los checks serán expedidos por los pagadores contra el Banco con quien se contrató el pago de los mismos.

Art. 9º. El Secretario de Hacienda anunciará la apertura de los pagos conforme á los turnos establecidos y dictará las reglas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto, quedando autorizado para celebrar el contrato á que se refiere el artículo 8º.

Habana, Septiembre 12 de 1904. T. ESTRADA PALMA. El Secretario de Hacienda, JOSÉ M. GARCÍA MONTES.

LA ASOCIACION DE REPORTERS

Anoche celebró junta ordinaria el Directorio de la "Asociación de Reporters de la Habana."

Se leyeron varias comunicaciones. Se acordó expulsar de la Asociación á dos socios morosos.

Quedó sobre la mesa, para ser discutida en la próxima sesión, una solicitud sobre "socios familiares."

Se leyó un informe acerca del socio enfermo don Daniel Martínez, que ha sido trasladado de su domicilio á la casa de salud "La Purísima Concepción."

Fue aprobado el proyecto de reformar el Reglamento, que presentó la Comisión nombrada al efecto.

Dichas reformas serán discutidas en una junta general.

A las once terminó la sesión del Directorio, habiendo reinado en la misma el mayor espíritu de unión y solidaridad.

Efectos de viaje. PARAGUAS Y BASTONES. Veá Vd. EL SURTIDO QUE TIENE La Marina. FOTALES DE LUZ. C1715 TELEFONO 973

LOS IMPUESTOS

Los inspectores señores Vasseur y Facenda practicaron ayer por orden de la Secretaría de Hacienda una inspección especial en la fábrica de licores de los señores Cuesta, Negreira y Cª, sita en San Miguel número 301.

Los aludidos inspectores ocuparon tres garrafas de licores fuertes, un cuarto de pipa de vino y 18 sellos usados de diferentes clases; levantando acta por estimar infringidos los artículos 75 y 77 del Reglamento de los impuestos.

Se dió cuenta de lo actuado al Juzgado Correccional del 2º distrito.

Por infracción del reglamento de la ley de 27 de Febrero de 1903, fueron denunciados, D. Carlos Sánchez Castro, vecino de Aranguren 11, en Regla; don Celestino Fonteneva y Suárez, dueño del café calle de Neptuno número 83; D. José Mª González, vecino del café Galiano número 126.

De estas infracciones conocen los señores Jueces Correccionales.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

BUQUE DE GUERRA

El buque de guerra italiano Dogli, entró en puerto hoy á las once y media de la mañana.

CONFERENCIA

El jueves 15 del corriente tendrá lugar en el salón de Asambleas del Centro de Comerciantes e Industriales una conferencia que, correspondiendo á la solicitud de la Directiva de la Corporación, dará el doctor don Pablo Desvervino, ex-Secretario de Hacienda, sobre el cuestionario, en estudio, del problema monetario de esta Isla. Dicho acto comenzará á las ocho y media en punto de la noche.

ENFERMO

Ha sido remitido al hospital "Las Animas", por disposición de la Sanidad del Puerto, el tripulante de la goleta americana Addie F. Cole, Mr. Lorenzo Thompson, por encontrarse con fiebre eruptiva.

La mencionada goleta ha sido escrupulosamente fumigada.

SIN LUGAR

Por la Secretaría de Hacienda ha sido declarada sin lugar la alzada interpuesta por los señores José Allende Fontao y Antonio Diaz San Martín, contra la resolución de la Alcaldía Municipal de la Habana que confirmó la cuota que les fué asignada en el reparto del gremio de carnicería para el corriente ejercicio.

CONSULTA EVACUADA

Evacuando consulta de la Alcaldía de Camagüey sobre el criterio legal que ha de aplicarse á los propietarios de carretas dedicadas á la conducción de tejas y ladrillos para edificaciones, se le manifiesta por la Secretaría de Hacienda, que la exención establecida por la orden 254 de 1900, se refiere á los dueños de toda clase de vehículos cuando á la vez son propietarios ó arrendatarios de fincas rústicas y dedican aquellos al arrastre de frutos ó productos propios.

SENTENCIA CUMPLIDA

El Gobernador provincial de Santa Clara, en telegrama dirigido á la Secretaría de Gobernación con fecha de hoy, participa que á las ocho de la mañana ha sido ajusticiado el reo Martín Morales.

UNA CONSULTA

Un suscriptor nos hace la siguiente pregunta:

"¿La Unión Postal Universal alcanza á Cuba?" Contestación: Sí.

AL SEÑOR GENERAL NUÑEZ

Un apreciable suscriptor de Nueva Paz nos ruega llamemos la atención del señor Gobernador Provincial hacia lo conveniente que pudiera resultar que, al igual que viene haciendo con otros pueblos de la provincia, girase una visita de inspección al de Nueva Paz, ahora que se construye la carretera de la ciudad al paradero de Palos, á fin de que apruebe ó no los trabajos que se realizan, con el conocimiento que tiene del pliego de condiciones.

Queda complacido nuestro comunicante, y tenemos la seguridad de que el señor general Núñez, que tantas muestras de celo viene dando en beneficio de la provincia, se ocupará del asunto.

"LA JUVENTUD GALLEGA"

Con este simpático título muy pronto se publicará un número-programa de lo que más tarde será semanario ilustrado, bajo la dirección de nuestro querido amigo el señor don Pascual Aenlle y Aguiar.

Esperamos con interés que se publique ese número-programa que, á juzgar por los informes, será excelente, y deseamos de todas las maneras que el amigo Aenlle obtenga con su semanario un verdadero triunfo que bien le merezca quien como él lucha y trabaja sin cesar para conquistar un porvenir independiente con su propio esfuerzo, pues está próximo á graduarse de Doctor en Derecho, cuyos estudios lleva casi terminados con una constancia incomparable.

PARTIDO MODERADO

Comisión organizadora de la provincia de la Habana.

De orden del señor Presidente, cito por este medio á todos los señores miembros de la Comisión organizadora del Partido Moderado, en esta provincia, para la Junta que ha de celebrarse el martes 13 de los corrientes, á las ocho de la noche, en los salones del Circulo Republicano, situados en los entresuelos del teatro Payret.

Habana, Septiembre 12 de 1904. J. J. Maza y Arloja, Secretario.

EL SEÑOR GUTIERREZ Y RUIZ

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida de nuestro antiguo amigo don Santiago Gutiérrez y Ruiz, que sale hoy para New York en el vapor Esperanza, habiéndonos recomendado lo hagamos por este conducto á todos sus amigos, no siendo posible hacerlo personalmente, por haber recibido á última hora la orden de su embarque. Desémosle feliz viaje y mucha suerte, como se merece, habiéndonos enterado, por conducto fidedigno, que el señor S. G. y Ruiz, antiguo y reputado comerciante banquero que fué de esta ciudad, con sucursal en New York, retirado hace años de los negocios por causas ajenas á su voluntad, volverá á establecerse muy pronto para dedicarse al ramo de víveres en mayor escala, como lo estuvo más de veinte años, figurando como uno de los principales comerciantes en esta Isla, siendo uno de los que mayor cantidad de manta importó con la marca "Puro", que tanto crédito obtuvo en toda la Isla, á tal extremo que, si mal no recordamos, el año de 1889 obsequió á todos sus marchantes con una pluma de oro de gran valor en su caja de peluche, cuyas prendas no dudamos que aún conservarán muchos de los señores comerciantes que fueron favorecidos. Recordamos también los importantes donativos que por conducto de esta Administración espontáneamente entregó para contribuir al alivio de las víctimas que tanto sufrieron en la catástrofe ocurrida en Andalucía, así como para los de Sagua la Grande, de donde es nativo el señor Ruiz, con motivo del temporal que allí ocurrió.

Recordamos también que en el año de 1867 envió el señor Ruiz á la Exposición de París, por conducto de esta Administración (siendo su director el señor don Juan Ariza) un cuadro conteniendo muchas tarjetas dibujadas en Caligrafía por el mismo, entre las cuales se encontraba una con las oraciones del Padre Nuestro y Ave María, escritas en la circunferencia de un medio isabelino, de cuyos trabajos se publicaron en varias columnas del DIARIO DE LA MARINA, encomiándolos como lo merecía.

También por conducto de esta Administración fueron entregados al príncipe Alejandro de Rusia otras cien tarjetas, entre las cuales aparecía copiada exactamente la escuadra de tres buques en que vino el Príncipe, y en otra, la quinta de Santovenia, en donde se hospedó.

Además, hemos sabido que últimamente ha obsequiado á los señores Leonard Wood, Louis F. Swift, de Chicago, y á su representante en esta ciudad señor A. C. Cochran, con los retratos copiados de todos los señores Presidentes habidos en los Estados Unidos desde Washington hasta Roosevelt, y á muchos de sus amigos, comerciantes españoles de esta ciudad; con los dibujos exactos de los blasones de España que ostentan sus respectivas provincias, todo á punta de pluma; en el reducido espacio de las tarjetas de dar días.

Estos detalles, que con gusto publicamos, demostrarán al comercio de esta Isla que como es laborioso y ejemplar cubano don S. G. Ruiz lo digno que es de que se le proteja y ayude, á fin de que sean recompensadas las amarguras y disgustos sufridos por él durante los últimos ocho años, de cuyos acontecimientos tiene conocimiento todo el comercio de la Isla, el de los Estados Unidos y de Europa, en donde cuenta le Sr. Ruiz con valiosas relaciones.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El Montevideo salió de Nueva York con dirección á este puerto, á las doce de la tarde de ayer, lunes.

EL PIO IX

Hoy se hará á la mar con rumbo á Cádiz, Barcelona, el vapor español Pio IX, llevando carga y pasajeros.

EL NICETO

Para Matanzas salió hoy el vapor español Niceto.

EL EXCELSIOR

Con destino á Nueva Orleans saldrá esta tarde el vapor americano Excelsior, llevando carga general y pasajeros.

EL GRACIA

Ayer tarde fundó en puerto procedente de Liverpool, el vapor español Gracia, conduciendo carga general.

PRINZ AUGUST WILHELM

El vapor alemán de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Hamburgo y escalas, conduciendo carga general y 328 pasajeros.

EL MASCOTTE

Con carga, correspondencia y 21 pasajeros entró en puerto esta mañana el vapor correo americano Mascotte, procedente de Tampa y Cayo Hueso.

GANADO

El vapor noruego Fido importó de Galveston el siguiente ganado: para los señores I. Pla y Compañía, 117 animales, 203 vacas horas y 153 vacas con sus crías; para el señor J. López, 151 animales, 20 caballos, 59 yeguas y 7 potros; para el señor R. A. Morris 25 novillos, 1 mula y 79 cerdos y para los señores Betancourt y Negra, 120 caballos.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Table with exchange rates for various currencies and commodities like gold, silver, and wheat.

Habana, Septiembre 13 de 1904.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada DE HOY INTERESANTE ENTREVISTA

Roma, Septiembre 13.-La audiencia que S. S. el Papa concedió ayer á Monseñor Chapelle duró 45 minutos, que se emplearon casi exclusivamente en hacer el Delegado Apostólico una relación detallada de los trabajos que ha realizado en Cuba y Puerto Rico.

PIO X Y ESTRADA PALMA Manifestó también Monseñor Chapelle que la víspera de su salida de la Habana, el Presidente señor Estrada Palma, cuyas relaciones con la Iglesia son del carácter más cordial y satisfactorio, le suplicó que ofreciera al Padre Santo el testimonio de su respeto personal y le manifestara el vivo deseo que le anima porque reine siempre la más perfecta armonía entre el Jefe de la Iglesia y Cuba.

S. S. el Papa se mostró sumamente complacido con los buenos deseos del Sr. Estrada Palma y encargó al Delegado Apostólico que le transmitiera la expresión de su agradecimiento y la bendición que enviaba á todos los habitantes de Cuba.

EL PAPA SATISFECHO Pio X tomó el mayor interés en cuanto le expuso Monseñor Chapelle y le manifestó la gran satisfacción que había experimentado al conocerle personalmente.

INCENDIO Nueva York, Septiembre 13.-Ha habido anoche un incendio en una casa de vecindad de ésta, muriendo seis personas y resultando otras tantas con heridas y quemaduras, á consecuencia de dicha conflagración.

ELECCIONES En las elecciones verificadas ayer en el Estado de Maine resultaron victoriosos los republicanos con una mayoría de 23,500 votos.

EL TRANSPORTE RUSSO "LENA" San Francisco, Septiembre 13.-El comandante del transporte ruso Lenu ha manifestado que ha de transcurrir algún tiempo, antes que su buque esté en condiciones de poder navegar.

NASSAU, Septiembre 13.-Ha sido puesta á flote la barca americana James Wright, que de Filadelfia navegaba para Cuba y encalló en Harbor Island.

EXPULSION FORZOSA Paris, Septiembre 13.-Las autoridades civiles, auxiliadas por la guardia municipal y los bomberos, han expulsado á la fuerza de su convento á la Comunidad de los Barnabitas.

FALTA DE NOTICIAS Nueva York, Septiembre 13.-No se ha recibido hoy noticia alguna del teatro de la guerra.

ROOSEVELT TRANQUILO Dicen de Oyster Bay que el Presidente Roosevelt no cree que la llegada á San Francisco del transporte ruso Lenu, dé origen á ningún incidente desagradable.

EL SITIO DE PUERTO ARTURO San Petersburgo, Septiembre 13.-Se teme en el Departamento de la Guerra que el resultado de la batalla de Liao-Yang ejerza sobre la guarnición de Puerto Arturo un efecto desalentador y que el sitio de dicha plaza sea por consiguiente, menos largo de lo que se esperaba.

SIN CONFIRMAR No se ha confirmado la noticia relativa á la renuncia del Almirante Alejeff.

RESULTADO DEL RECONOCIMIENTO PERICIAL San Francisco, Septiembre 13.-El comandante de esta Estación Naval informa que el reconocimiento que se ha efectuado en el transporte ruso Lenu demuestra, fuera de toda duda, que dicho buque necesita verdaderamente que se le hagan grandes reparaciones.

SAQUEO COMPLETO Londres, Septiembre 13.-Dicen de Liao-Yang que no se encuentran en la historia de las guerras muchos ejemplos de un saqueo tan completo como el que llevaron á efecto primero, los rusos y después, los japoneses, en dicha ciudad.

EFFECTOS DESTRUIDOS Antes de abandonar á Liao-Yang, los rusos quemaron una enorme cantidad de provisiones y efectos de todas clases.

NEUEVA SUBIDA Londres, Septiembre 13.-La cotización del azúcar ha tenido una alza, cerrando, la remolacha y el mascabado á 10s. 9d. y las centrifugas á 11s. 9d.

LA BOLSA DE NUEVA YORK Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de New York, 1,299,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Sección Mercantil. Lonja de Viveres. VENTAS EFECTUADAS HOY. Almacén: 230 (mantequilla Extra Sol T. N. \$10.00 q. 75 c. latas 17 lbs. mantequilla T. N. \$12.50 q. 60 c. id. id. de 7 id. \$13 q. 85 id. id. de 7 id. \$14 q. 1504 vino Rioja Ebro \$18 uno. 2004 p. vino navarro V. de Haro \$55 los 4t. 1904 p. id. siella Almacén \$55 los 4t. 604 p. vino navarro Abelló, \$55 4t. 60 g. Paloma El Ancla \$3.50 g. 15 c. Wilson Whiskey \$15.30 c. 154 p. vino Rioja Roig \$17.75 uno. 50 c. sidra La Delfina \$4.75 c. 125 tabales sardinas 11 rs. uno.

PUERTO DE LA HABANA. BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS: De Liverpool en 16 días vap. esp. Gracia, capi 14t 18iz, tons. 2358, con carga general á J Ballester y Cp. Dia 13: De Tampa y C. Hueso, en 7 horas vp. americano Mascotte, cap. Allen, tnda. 884 con carga y 21 pasajeros a G. Lawton, C. y Cp. De N. York en 4 días vap. americano Séneca, cap. Irvine, tons. 2729, con carga y 65 pasajeros a Bro y Cp. De Galveston en 4 1/2 días vap. norg. Fido, cap. L. Larsen, tons. 1438, con ganado, á L. Pla y Cp. De Hamburgo y escalas en 12 1/2 días vapor alemán, Prinz August Wilhelm, cap. Reech, tons. 4738, con carga y 328 pasajeros, á Heibut y Rasch. Dia 13: SALIDOS: N. York, vp. amer. Esperanza. C. Hueso y Tampa, vp. amer. Mascotte. Veracruz y escalas, vp. am. Prinz A. Wilhelm. Veracruz y escalas, vp. am. Séneca. New Orleans, vp. amer. Excelsior. Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Pio IX. Matanzas, vp. esp. Niceto.

Movimiento de pasajeros. LEGADOS: De Nueva Orleans, en el vapor americano Séneca. Sres. F. Ruiz Apontí-W. F. Brown y Sra. B. Webster-Dr. L. González y Sra.-Pilar Romero-Pedro Bertrán-Dr. E. Calvo-Dr. C. A. Yariñi-A. V. Navarro-T. Batista-Isabel Batista-Dolores Canales-B. A. Wiekman-L. L. Gorman y 2 de fam.-Ramón Suárez-Pablo Falche-J. P. Ensey y Sra. Sam. H. Rosa-J. L. Heintz y fam.-N. R. Spelman y 1 de fam.-Ermina Mal-R. A. Gómez-María Ferrer-F. Carr-M. Wilson-H. Planas-D. M. Anterson-R. W. Smith-J. S. Ford-Juan Casanova. De Nueva York, en el vap. am. Séneca: Sres. Nora Williams-Miguel Perdomo-Sarah Patit-Juan Gómez de la Maza-Celio E. Lendian-Evelyn E. Lendian-D. Zamurí-Luis Mathay-José G. Iglesias y 2 de familia-Adolfo G. Rivas-Gerom Durdrout-Matilde Howell-Emma Dracy-G. Pelliccia y 1 de fam.-Sra. C. Noda y 2 de fam.-G. W. Beall-C. A. Aeschman-Bery Levi-Willy W. Capo-Robert Poseger-Angela Herrera-Teresa Garbajal-William Machado-Pedro J. Muñoz-John Har-W. A. Ensey y Sra. Rose-V. Tonbarro-Barcia Natal-José M. Rosel-José Cendo-James E. Wallace y 15 de tránsito. De Tampa y Key West, en el vap. am. Mascotte: Sres. Tomás Fernández-Chas E. Kelly-Domingo Acosta-Hector Guzman-Cayetano Acosta-M. Winter-T. Schmetz-Jas Cymer-M. Klimek-A. Vangy y Sra. Ramond-L. Cone-Juan Davila-Cesarea González-José Vidal-José Agustín-José González-Amelio Marrero-Concepción Fernández.

Buques de cabotaje. ENTRADOS: De Sagun vp. Cosme de Herrera, cp. Gonlas, 500 tercios tabaco. De Calibirán vp. Alava, cp. Ortube, 3000q item. De Id. gol. Bienvenido, pat. Riera, 1300 sacos carbon. De Id. gol. Almansa, p. Colomar, 1500 sacos idem. De Cárdenas g. Cristóbal, p. Mosot, 200 barriles azúcar, 10 pps. aguardiente. De Cárdenas g. María del Carmen, p. Flexes, 300 sacos azúcar, 60 pps. aguardiente. De Id. gol. Pilar, p. Alemayá, con efectos. De Matanzas g. Amalia, p. Cayuso, con id. De San Cayetano g. Julia Lara, p. Zaragoza, con madera. Del Mariel g. Allagracia, p. Navarro, con efectos. De la Malata g. Feliz, p. Mari, con madera. De Jaruco, g. Paquete de Jaruco, p. Porcell, con hierro viejo.

Aperturas de registro. Nueva York, vp. amer. México por Zaldo y Ca. Mobila, vp. cub. Mobila por L. V. Placé, C. y Cp. Veracruz, vp. esp. Montevideo por M. Calvo. Coruña y Santander, vp. esp. Alfonso XIII por M. Calvo. C. Hueso y Miami, vp. amer. Martinique por G. Lawton, Childs y Ca.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERBERA S. en C. EL VAPOR AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 19 de septiembre á las cinco de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa, y Stgo. de Cuba. Admite carga hasta las 6 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Principe. \$ 15 \$ 12 \$ 8. " Puerto Padre. " 25 " 22 " 13. " Gibara y Guaguán. " 28 " 20 " 11. " Mayarí y Banes. " 28 " 22 " 13. " Baracoa. " 28 " 22 " 13. " Santiago de Cuba. " 22 " 20 " 12. ORO AMERICANO. Fierte provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza. 25 cts. (US. Mercancías. 45 cts. (C. y.

Gran Academia Comercial. De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49. En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia los conocimientos de la Arística Mercantil y Teoría de delabros. Clases de 6 de la mañana á 9 1/2 de la noche. 11028 262-754

LA PRENSA ASOCIADA

Es una verdadera institución. Sorprende la actividad de los individuos que la forman. Allí donde ocurre algo de importancia, donde los hombres luchan entre sí, donde los elementos desencadenados causan estragos, donde se reúnen los jefes de Estado, donde la diplomacia discurre, donde las artes se desarrollan, donde el trabajo impera, hay uno de sus reporteros dispuesto a dar cuenta de lo que ocurre, para que lo conozca todo el mundo. Y por qué esa actividad e inteligencia? Porque la Prensa Asociada tiene especialmente recomendado a sus individuos que tomen chocolate de LA ESTRELLA. Y así están tan sanos y contentos.

SOBRE MUSICA SACRA

Los trabajos de busca realizados por los eruditos y críticos musicales más eminentes de la vieja Europa, desmenujando y dando nuevamente a luz tesoros de música sacra que dormían olvidados en los archivos de aquellas viejas catedrales; los esfuerzos que para difundir estos tesoros han hecho franceses modernos con schola cantorum a la cabeza, la capilla rusa, el insigne maestro Pedrell, el orfeón catalán, la capilla de Manacor y tantos y tantos beneméritos particulares y asociaciones que en España, en Italia y Alemania, haciendo del arte por el arte, por medio de la imprenta los unos, dando conferencias con las correspondientes ilustraciones musicales los otros, y emprendiendo todas peregrinaciones de propaganda para llevar por doquier, al propio tiempo que el conocimiento de tanta obra maestra ignorada, el germen de la restauración, ó mejor, de la regeneración del arte musical religioso, han dado el resultado apetecido.

Los esfuerzos titánicos de aquellos apóstoles de la música no resultaron estériles. Las muchedumbres, al oír por primera vez los sublimes y majestuosos cánticos producidos por aquellos que inspirados en una fe profunda, ponían el testimonio de esta fe en cada una de sus notas, quedaron de momento sobrecogidos, más al punto comprendieron que la música en el templo no podía ser otra. Pero, justo es decirlo, los maestros de capilla de los templos de las más cultas ciudades de Europa en el acto y por modo espontáneo contribuyeron a tan feliz resultado, destruyendo y expurgando de sus repertorios todas aquellas composiciones que pertenecían al género musical decadente a que nos habíamos acostumbrado por espacio de dos siglos. Y así dejaron de oírse composiciones plagadas de motivos balbuciantes y de efectos de ruborón y sin que de ningún modo pretendamos decir que entre toda esta música escrita no existan trozos inspirados y hasta inspiradísimos, lo que es innegable es que esta música no tiene lugar adecuado en el templo. El teatro, el concierto y hasta la reunión casera son su sitio apropiado, mas de la casa del Señor debió ser desterrada por una sola razón y es la de no ser orante.

Iniciada ya esta restauración musical, vino la elevación del cardenal Sarco al pontificado y el que allí en el Patriarcado de Venecia fué entusiasta admirador de los Palestrina y Victoria, no podía menos de hacer sentir su esfuerzo en pro de la buena música sacra. Y así fué en efecto: empezó apenas su pontificado, dictó Pío X su carta motu proprio sobre la música en los templos, y en ella, no como consejo, no como expresión de una aspiración, sino por modo imperativo dictó las reglas a que debía sujetarse en lo sucesivo la música religiosa, sin dejar olvidada de detalle alguno.

Así vemos que destierra por poco litúrgicos una porción de instrumentos que estábamos acostumbrados a oír en los templos. Prohibe en absoluto las alteraciones y repeticiones del texto expresando claramente el criterio de que la música ha de ser el acompañamiento fiel de las palabras sagradas sin alterarlas, ni truncarlas, jamás estas el pretexto de aquella. Y al paso que expone con claridad asombrosa el criterio a que debe sujetarse en lo sucesivo la música en los templos, ordena a los obispos todos que cuiden y vigilen con particular empeño todo lo relativo a su restauración, creando donde sea posible juntas que les asesoren en cuanto a este arte se refiere. Y así se ha hecho en todas las Diócesis, cuyos prelados han dictado disposiciones encaminadas al exacto cumplimiento del mandato pontificio.

Claro está que esta restauración ha luchado y luchará por algún tiempo con grandes dificultades. La rutina,

la falta de estímulo y de medios, la carencia de elementos artísticos y sobre todo la escasa cultura de algunos pueblos viciados por la nada apropiada música que les ha sido servido hasta hoy, serán obstáculos que impedirán que esta regeneración musical sea un hecho dentro del breve tiempo que sería de desear, pero de que la regeneración será pronto un hecho, de que la buena semilla fructificará y de que los mismos que cultivan la más delicada de las bellas artes, hallarán en el estudio de los maestros antiguos y sobre todo en la penetración y profundización de los textos litúrgicos que han de ser puestos en nota, la más poderosa fuente de inspiración, convirtiéndose así en entusiastas agentes de esta regeneración musical, esto es un hecho innegable.

La cultísima Habana no podía quedar rezagada en el movimiento operado en la vieja Europa. El mandato pontificio, secundado por el Prelado que nos rige, no podía quedar sin fruto y este fruto no se ha hecho esperar. Hoy podemos decir que se ha puesto la primera piedra de la regeneración de la música sacra en Cuba y tal vez diríamos mejor en América, ya que es un hecho innegable que en esta ciudad hallan su primer eco las manifestaciones que tienen su cuna, allí en la patria latina.

Esta primera manifestación de la restauración del arte sacro, ha tenido lugar esta mañana en la iglesia de Monserrate con motivo de celebrarse la fiesta de su titular. Esta parroquia, que siempre se distingue por la esplendidez con que celebra sus cultos, ha dado hoy un paso que han de agradecerle tanto los que se preocupan por las cosas de arte, como los creyentes. El maestro Pastor, entusiasta defensor de los buenos principios musicales y no menos entusiasta propagador de los autores que más brillan en el cielo del arte, nos ha proporcionado la primera audición de la misa del P. Falconara, dedicada al Papa Pío X, aceptada por éste y aprobada por la comisión romana de música sacra, dependiente de la sagrada congregación de ritos. Esta misa, al paso que revela en su autor un profundo conocimiento de los maestros antiguos, demuestra que aún apartándose y en cierto modo modernizando los moldes viejos, puede hacerse música verdaderamente sacra, es decir, Orante, sin caer en aquella especie de monotonía, que no obstante ser propia del templo, no deja de perjudicarlo bajo el punto de vista artístico. En nuestra modesta opinión, la misa del P. Falconara es un acabado modelo del género. Diganlo si no los Kiries, El Incarnatus, El Sanctus, El Benedictus y El Agnus, que desuellan por su belleza melódica, acentuada por las típias. La obra, en conjunto, por su severidad y trabajo contrapuntístico recuerda las de Victoria y Palestrina, pero sin dejar aquella cierta fatiga, que, sobre todo, en este último, imprime en el oyente.

Pero el maestro Pastor ha hecho más; no se ha limitado a tomar la misa del P. Falconara y servirla a los fieles sin poner nada propio. No, el maestro Pastor, sin alterar una sola nota del texto original, porque su seriedad profesional y su corrección se lo impedían, ha ampliado, si cabe esta expresión, la obra del P. Falconara, escrita a cuatro voces con solo el acompañamiento de órgano ad libitum, instrumentándola con cuerda, flauta, oboe, trompa y fagot al unisono de las voces, es decir, con instrumentos de tonalidad litúrgica; y como uniendo y atando el conjunto ha puesto el armonio, pero por modo tan feliz, que en vez de dominar a los demás instrumentos, los funde todos en uno solo, coloroso y espléndido de tonalidad.

La ejecución nada dejó que desear bajo una dirección tan entendida. Tanto los profesores de la orquesta como los artistas señores Maza, Mallin, Sauri, Piera, Pérez y el notable bajo Sr. Meroles, estuvieron a la altura de su merecida reputación y dando prueba evidente de su entusiasmo por la nueva orientación de la música religiosa.

Hemos de repetir lo que antes dijimos: hoy se ha puesto la primera piedra para la restauración del arte musical religioso en Cuba y por ello tenemos que expresar nuestro agradecimiento al maestro Pastor, que tanto contribuye a la cultura del arte en su especialidad. De desear es que este ejemplo tenga imitadores y que los tendrá es indudable en una ciudad que si por su situación, belleza y clima es única en América, también lo es en cuanto a su entusiasmo por el arte en todas sus manifestaciones.

TRIBUNA LIBRE.

TRASIEGO DE MAESTROS EN LA HABANA

La Junta de Educación de la Habana, a propuesta del señor Superintendente de Instrucción, ha realizado varios cambios de maestros para el año escolar de 1904 a 1905, y este trasiego ha sido censurado acerbamente por los que ignoran las graves causas que lo motivaron.

Y para que las cosas queden en su lugar, vamos a dar aquí algunas de las razones que abonan la necesidad y justicia de ese proceder.

Para que no se tuerzan, empero, nuestras intenciones, debemos hacer notar aquí que estamos de acuerdo con este principio fundamental de toda buena organización escolar: es antipedagógico y altamente perjudicial al éxito de la enseñanza el cambio de maestros.

Este principio, sin embargo, no se opone a que siempre sea cierto este otro: todo trasiego hecho en beneficio de la enseñanza se impone a las autoridades celetas del Excmo. de la escuela.

Y ahora se nos preguntará: ¿son beneficiosos los cambios verificados por el Superintendente de Instrucción y la Junta de la Habana?

Los que conocemos la escuela por dentro afirmamos desde luego rotundamente.

Por desgracia, la armonía que debe existir entre los maestros de una misma escuela ó entre éstos y el director, se había perturbado algún tanto por motivos bien sabidos de los que conocen el interior de las escuelas; y como la disciplina, la instrucción, en una palabra, la buena marcha de las mismas, dependen de la mútua colaboración de los profesores, ha habido necesidad de coordinar de nuevo y parcialmente el personal docente escolar en pro del éxito, comprometido por el orgullo, la desobediencia, la rebeldía pasiva, la negligencia, la falta de entusiasmo y otras manifestaciones de la desavenencia y de la antipatía.

En cambio, por otro lado, se impone a veces la necesidad, como castigo previo ó amenaza a maestros que por ese medio se vuelven laboriosos y buenos. Sucede también que la creación de nuevas escuelas y los ascensos de algunos maestros han impuesto necesariamente numerosos cambios para poder cubrir del mejor modo las aulas vacantes por renuncia, ascenso ó deficiencia.

Este trasiego, pues, de la Habana es beneficioso en gran manera a la enseñanza, en oposición al trasiego sistemático, arbitrario y odioso que la perjudica grandemente.

Y esto último lo saben bien el Consejo Escolar y el señor Superintendente de Instrucción de la Habana, cuya conducta inteligente y honrada no ha merecido hasta hoy sino aplausos y alabanzas.

Pocas Juntas de Educación de la Isla podrán rivalizar con la de la Habana en la justicia y consideración hacia sus maestros.

No sabemos que uno solo de éstos haya sido destituido ni rebajado caprichosamente ó cinco años que lleva el actual Consejo Escolar dirigiendo las escuelas habaneras.

Este Consejo, por el contrario, ha tratado de mejorar en todos sentidos la situación del maestro, ya aumentando sueldos, ya atendiendo con interés sus quejas, peticiones, etc.

El señor Superintendente de Instrucción, por otro lado, teniendo por la ley facultades omnímodas de nombrar, destituir, aumentar y rebajar sueldos, ha estado muy lejos de abusar de sus amplios poderes; se ha sustraído por completo a toda influencia extraña, y no

sólo ha conservado en los mismos puestos y con los mismos sueldos a los maestros y directores, sino que ha confiado a la justicia de oposiciones muy eficaces los nombramientos que podía hacer a su voluntad ó capricho.

Por todas esas razones no podíamos oír sin protesta las censuras de ese trasiego que de injusto y antipedagógico ha venido a ser necesario y beneficioso al objeto y fines de la enseñanza pública. ¡Suam cuique!

La Escena Pública y el trasiego de las dos sesiones.

Después del resultado negativo y desastroso que, durante un curso completo, ofrecieron las dos sesiones escolares, a nadie se le hubiera ocurrido pensar que por complacer a uno ó dos miembros de la Junta de Educación se mantuvieran en este distrito escolar. En cualquier parte con los informes aportados por el Superintendente de Instrucción y los maestros, se hubiera deseado la tal división de las horas de clases, dado que cuando había necesidad de hacer reparaciones en una casa escuela, y las clases tenían lugar por la mañana, era completamente nula la asistencia; pero entre nosotros resulta lo contrario que en todas partes, la experiencia adquirida no dice nada, ni sirve tampoco para nada.

En el curso anterior, a pesar de lo referido más arriba, se establecieron las dos sesiones, y el resultado no hay para que decir que fué malo, desastroso, triste, con un promedio por aula que no llegaba a veinte alumnos, y el costo, como es natural, elevadísimo. Y todo este resultado funesto ¿por qué? Pues, sencillamente, por sostener dos sesiones de la Junta que la tal división de las horas de clases es muy pedagógica (aunque no asista nadie) muy higiénica. Se deja a un lado, y no se toma en cuenta que el niño tenga que atravesar grandes distancias para ir a la escuela; que está expuesto a todos los contratiempos que ofrece una población en donde no se respeta ni considera al niño; ni que la mayor parte de estos niños ayudan con su trabajo personal a sus padres que son muy pobres y por lo tanto son ellos factor indispensable para resolver el problema diario de las necesidades perentorias de la vida; que por lo mismo que los chicos trabajan por necesidad, el que asista por la mañana no lo hace por la tarde y al revés, que el maestro se gasta una cuarta parte del sueldo en viajes, y después de todo el resultado no corresponde a la altura del sacrificio, pues el promedio de asistencia en una capital tan populosa, que tiene una población escolar de más de 16.000 alumnos, resulta ridículo.

Por otra parte, si se piensa que la escuela pública tiene por fin principal la educación é instrucción del niño pobre, es lógico pensar que la escuela amolde sus horarios a la necesidad de la población, y mucho más aquí que no se recuerda que en ninguna época anterior estuvieran las clases divididas en dos sesiones, con el doble gasto que todo esto implica para los padres que no cuentan con lo suficiente para presentar a sus hijos limpios y bien calzados.

Ahora preguntamos nosotros, ¿es posible que se sacrifique la asistencia numerosa que siempre ha habido en las escuelas públicas, rompiendo lo habitual, por complacer a dos personas muy encastilladas en las teorías de la pedagogía, pero que están muy lejos de conocer las necesidades y hábitos de las clases pobres? Creemos que no, y agregamos que es muy de considerar que los seis ó siete mil alumnos dedicados a ocupaciones lucrativas por la mi-

seria en que viven los padres, dejen de recibir la educación é instrucción que se paga con tanto lujo de empleados inútiles, condenando injustamente cuando menos a que esos niños reciban por la noche, en las clases establecidas por los centros de recreo, lo que con las dos sesiones le niega la escuela pública. ¿Será pedagógico, preguntamos a los señores de la Junta, que esas pobres criaturas que durante el día trabajan, se les obligue a concurrir a las clases nocturnas con detrimento de su salud y de su desarrollo físico é intelectual? ¿Por qué se perjudica grandemente a una parte importante de la población escolar, por el hecho de querer dos sesiones algunos de los señores de la Junta, no habiendo precedido que estuvieran establecidas en ninguna época anterior en esta ciudad?

Es verdad que, dentro de las facultades de la Junta, está la de señalar las horas de clases; pero es de suponer, también, que estas deben amoldarse a las necesidades del distrito y no lo contrario.

Debe, pues, subsanarse el error, ó debe continuarse contra lo razonable!

E. DIAGO.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telegrama)

Trinidad 12 de Septiembre de 1904

DIARIO DE LA MARINA

Habana. El vapor correo Independiente ha suspendido sus viajes, lo que frecuentemente sucede, con perjuicio de los intereses del comercio y de los particulares.

El Correspondiente.

MATANZAS

DE PEDRO-BETANCOURT

7 de Septiembre de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Respetable Director y amigo: En La Discusión del 5 del actual y en correspondencia dirigida por el correspondiente de Agramonte leemos que en días anteriores habían visitado aquel pueblo el señor Ingeniero Provincial, y el Alcalde Municipal de Jagüey Grande, señor José A. Rodríguez, siendo el objeto de la visita el inspeccionar el terreno por donde debía cruzar una carretera en proyecto, que una los pueblos de Jovellanos y Jagüey.

Como quiera que desde hace algún tiempo se viene gestionando por el popular y querido Alcalde de esta Villa, el señor Florentino Hernández, que la expresada carretera cruce por ésta, por ser de importancia para la extensísima zona que media entre la Villa de Jovellanos y el pueblo de Gonzalo de Quesada, han causado mala impresión las notas publicadas por el estimable correspondiente, puesto que aun no hace larga fecha que los Ayuntamientos de esta Villa y de Jagüey, interesaron de una manera solemne el que se hiciera por el Estado una carretera entre los pueblos vecinos, obra que beneficiaría grandemente una riquísima comarca, como sucede con el trayecto que recorrería la misma, desde Jovellanos hasta Gonzalo de Quesada, terrenos de cultivos inmejorables, y muchos abandonados por falta de comunicaciones, para llevar a los pueblos los cultivos menores que en ellos se dan.

Yo me atrevo a llamar la atención de los señores Representantes de la provincia para que tomen con interés la ejecución de esta obra como se acor-

dó en principio, sea saliendo de Jovellanos y cruzando esta Villa hasta Jagüey, y de ese modo, después de estarles agradecidos, se tendría una fiel comunicación entre tres pueblos de vital importancia para la provincia.

Como quiera que el Gobierno debe atender el ramo de carreteras y caminos de la República con mayor interés que cualquier otro, pues de ello depende la riqueza del país, no dudo que el Venerable Presidente don Tomás Estrada Palma habrá de tomar nota de mis observaciones sobre el particular que trato, y al serle presentado el proyecto de carretera, aprobará su ejecución en la forma que indico, pudiéndose hacer un nuevo estudio para una, desde Cnevititas hasta esta Villa, que de igual manera resultaría de grandes beneficios para los pueblos expresados.

También debo hacer mención en esta correspondencia del mal efecto que ha causado el estado actual de nuestras Cámaras, que pasan los días sin que veamos nada que sea para provecho de la nación, no celebrando sesiones, para cumplir los deberes que se impusieron al aceptar el acta que lo reconocían, como legislador de su pueblo, y cuyo estado de inercia perjudica grandemente a los intereses del país.

Muchos son los asuntos urgentes que deben resolver, pero uno de ellos, el que más es, el que se refiere a los Juzgados Municipales, pues han pasado dos años, y aun nada se ha resuelto sobre estos organismos, que son de suma importancia para la buena marcha de la Administración de Justicia, dependiendo de ello que diariamente se vea una y otra renuncia de estos cargos, por las personas para ellos indicados pues no es posible concebir, que dichos funcionarios vivan del aire, sugetándose al arancel dispuesto, y el cual en muchos Juzgados apenas alcanzan para llenar los gastos de los Juces, y para ello con una economía que raya en lo ridículo, resultando de ello que se infringe el artículo 84 de la Carta fundamental del Estado, puesto que, según el expresado artículo, la Justicia debe ser gratis en todos sus aspectos.

Así es que yo creo que nuestro Congreso debe cuanto antes estudiar este asunto, y resolverlo inmediatamente, señalando sueldos equitativos a dichos funcionarios, para que puedan llenar cumplidamente sus atenciones, y los que necesitan de la Justicia puedan exigir el cumplimiento de su deber a los mismos, en vista de que el Estado les abona sus sueldos correspondientes.

Sin más, señor Director, queda de usted afino, s. s. q. b. s. m.

DR. RAMÓN DE LA PUERTA.

Cazadores

Cuando ayer llegué al paradero (!) del Vedado con intención de ir con rumbo hacia Buenavista, donde está enclavado el terreno de la Sociedad de Cazadores, encontré allí a mis amigos Reyes y Aballí, los que esperaban el tránsito con la misma intención que yo.

En el terreno, al que llegamos como de esperar, algo tarde, estaban ya reunidos gran número de cazadores, los que para matar el tiempo se distraían rompiendo patillos. Nos constituimos en junta, previo el abrigo la sesión al toque de la sonora campanilla de los nudillos del Presidente en la de no pintado pino y aprobados (es de rigor) el acta del anterior, y las cuentas de tesorería, nos deleitó Paquito Aballí, con la lectura de la memoria anual, muy bien escrita y leída con entonación apropiada; por ella supe que hemos roto en esta temporada 43.444 patillos [algunos miles menos que en la anterior temporada! lo digo con verdadero sentimiento, así como supe por el tesoro que tenemos superabá, excepción hecha de ciertas excepciones.

Aplaudida la memoria, como se merecía, no sólo por su forma correcta y castiza, sino también por el fondo de amargura que encierra en sus primeros párrafos, amargura empapada en dejos irónicos y mordaces por la apatía con que en Cuba se mira todo lo que es sport, se procedió a elegir nueva directiva. Hecho el escrutinio de la votación secreta ¡¡ voces! resultaron re y electos los señores siguientes:

- Presidente, doctor Coronado. Vice, M. Weed. Secretario, Sr. Aballí. Tesorero, Sr. O. Gómez. Vocales: Sr. Costa, Alamilla, Reyes, López.

Abundaron los votos de confianza, resultando ser los confianzudos Coronado, Gómez y Aballí, que vienen a ser

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Premios Mensuales Extraordinarios.

FOLLETTIN (22) LOS COMPANEROS DE LA ESPADA NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL PRIMERA PARTE LOS ESPADACHINES DE LA OPERA (Esta novela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 135 y 137.) (CONTINUA) Señora baronesa—dijo el general—permítidme que os presente al capitán Lemblin, mi ayudante. Héctor se inclinó respetuosamente. —Y bien, capitán, ¿estáis ya dispuesto?—continué el general. —Estoy á vuestras órdenes, mi general. —Pues bien, como hemos de partir dentro de una hora, almorzaréis conmigo. Aprovechando un instante en que el general se separó para dar órdenes a un criado, dijo Héctor á la baronesa en voz baja y rápidamente.—Perdonadme, me alejo de vos para siempre... Adios, señora; quedáis compiacida. Una hora después, el general abrazaba tiernamente á su esposa y una fur-

tiva lágrima surcó sus mejillas. Despreñóse de los brazos de aquella mujer á quien tanto amaba, como si temiera que de permanecer más tiempo en ellos, las fuerzas le faltaran para partir. Bruscamente, tomó asiento al lado de su ayudante, ordenando al cochero con imperiosa voz:—¡A escape! Marta había logrado escapar tranquila en presencia de Lemblin. Durante el almuerzo mostré digna, y las fuerzas no le faltaron para sostener las fortivas miradas que le dirigía el capitán. Pero cuando después se halló sola, aquella ficticia energía la abandonó, y vertiendo copiosas lágrimas, se arrojó al llanto y elevó desde el fondo de su alma una muda plegaria al cielo. El angel del arrepentimiento cobijó bajo sus alas á la contristada joven, vertiendo en su lacrado corazón una lágrima de piedad, cuyo aroma consolador tranquilizó su espíritu. XIII Un mes después de los acontecimientos que acabamos de narrar, un cuerpo de ejército francés mandado por el general barón de Ravigny, se dirigía hacia uno de los puntos más desiertos del Atlas. Al cabo de tres días de marcha, acampó el ejército en un valle cuya situación permitía establecer y fortificar un campamento. Tomadas las precau-

ciones de seguridad que en tales casos se requiere, el general desmontó, y en unión de su estado mayor, se dirigió á una tienda de campaña levantada al efecto para residencia del jefe supremo. Tratábase de designar el oficial que había de mandar un destacamento de cien ginetes con la misión de marchar á la descubierta y explorar el campo enemigo. La elección era difícil, puesto que el oficial elegido necesitaba conocer el árabe y la topografía del terreno. Sólo un oficial reunía aquellas cualidades: el capitán Lemblin, por haber sido prisionero varios meses de los árabes, é general le mandó llamar. Una vez en su presencia, le dijo: —Vais á tomar el mando de un escuadrón de coraceros. En este pliego hallaréis mis instrucciones, las que debéis observar rigurosamente; pero como antes de partir para una misión tan peligrosa, por muy valiente que se sea, el recuerdo de seres queridos nos asalta, aguardadnos un instante á ver si en la balija que acaba de llegar hay alguna carta para vos. Héctor se estremeció. —No creo que nadie se acuerde de mí; sólo tengo lejanos parientes. —¡Cómo!—exclamó el general—¡ni un amigo... ni una amiga!... —A nadie, mi general, á nadie. El barón abrió un voluminoso saco

de cuero repleto de cartas, las que esparció sobre una mesa. Repentinamente sus ojos se fijaron en un pliego dirigido á Lemblin, lo tomó y alargándose al capitán, le dijo con tono amistoso: —Ve, señor de Lemblin, lo que estáis tan solo en el mundo como suponéis; he aquí una carta para vos. Tomó el capitán la carta que le alargó el general, y aunque la letra del sobre le era desconocida, un vago presentimiento le indicó que aquella carta contenía algo extraordinario. Retróse el capitán á su tienda, y presa de febril excitación, abrió la carta. Su corazón latió con violencia; aquel escrito era de Marta, la que hábilmente había desfigurado la letra. La epístola decía lo siguiente: —Héctor, si no acudis en mi ayuda inmediatamente, estoy perdida; la vergüenza... la desesperación... la muerte de mi anciano padre... mi deshonra y la de mi hermana... el desprecio de todo el mundo... un infierno de tormentos... todo esto me aguarda. ¡Héctor! Héctor! por misericordia, venid en mi ayuda, salvadme, os lo ruego por vuestra madre. —El terror me embarga, no sé como explicaros lo sucedido. Ayer hallábase de rodillas rogando á Dios como de costumbre... rogaba por mi esposo, por

vos y por mí, pidiendo al cielo, que me imaginase borrarse de vuestro corazón, cuando un hombre, á quien no conozco, se presentó ante mí. Quería hablarme inmediatamente, su aspecto me pareció repugnante, vestía decentemente y sus modales eran distinguidos, á pesar de esto sentí hacia aquel hombre la misma repugnancia que me hubiera inspirado un reptil. —¡Qué desearé de mi, caballero!—le pregunté con terror. —Poca cosa, señora, hablar con vos. —Pero... si yo no os conozco. —Nada de extraño tiene—me respondió—puesto que nunca me habéis visto, pero sin duda alguna conoceréis la letra de esta carta. —Y al decir esto, mostróme un billete de mi puño y letra, el único que os escribí. Quedéme helada de espanto. —Después, aquel sér repugnante, con singular cinismo, añadió: —Esta carta, señora, dirigida por vos al capitán Lemblin, no se la llevó consigo cuando partió para África, dejándola cuidadosamente guardada en una caja de triple cerradura que tenía en su habitación de la calle de la Victoria. La caja ha sido forzada; ahora podéis adivinar el porqué está la carta en mi poder. Yo, á falta de otra industria mejor, ejerzo la de ladrón de cartas comprometedoras, y puedo ase-

guraros que la profesión es bastante lucrativa. —En el acto adiviné lo que aquel hombre deseaba, tomé una bolsa llena de oro y se la alargué diciendo: —Este es el rescate de la carta, entregádmela. El desconocido rechazó la bolsa y soltó una burlona carcajada. —Sin duda, señora baronesa,—me respondió,—tratáis de morfars de mí. Una carta de esta índole tiene un valor incalculable; vuestro esposo el varón de Ravigny pagaría por ella el doble de lo que me habéis ofrecido, pero á vos os la cederé á más bajo precio. —Entonces aquel hombre, con una desvergüenza sin límites, murmuró á mi oído una cantidad fabulosa, tan exhorbitante que ni aun á escribir me atrevo. Héctor, ¡de dónde he de sacar eso dinero! En un principio creí que aquel sér repugnante estaba loco; desgraciadamente, no era así; se trata de un redomado bribón hambriento de oro. —Ya se yo —añadió— que una suma como la que acabo de exigirnos no siempre se tiene á mano; por tanto, os concedo un plazo de quince días para que logréis reunir; si hoy estáis á los diez, el día veinticinco tendré el honor de presentaros en vuestra casa. (Continuará.)

los Porfirios de la Sociedad, tocándose de rechazo un cachito de uno de gracias verdaderamente inmerecido, que compartimos con los señores Saavedra y Reñú; en nombre de dichos señores y en el mío envío gracias a los que nos han favorecido con la gracia del gracioso voto.

Y se acabó como se acaba allí todo, á tiros.

La copa oficial, si no es infiel mi memoria, se disputará á cien platillos el domingo 25 del corriente, para cerrar con broche de oro la actual temporada. Se empleará el handicap de distancias y se agruparán los tiradores en tres clases: los que tengan en el tiro de hasta sesenta por ciento se colocarán á 16 yardas; los que pasen de 60 y no de 70, á 18 yardas, y los que excedan de 70 á 20 yardas.

Cuando llegamos á la capital llovía á todo meter, es decir, á todo caer, como si llorasen las nubes al notar que no van al terreno todos los que debían dar el ejemplo. Faustino López, pongo por caso (raro por cierto) el que hace dos domingos que no se leve ni la sombra por "Cazadores": ¡qué verdad es que no se pueden hacer ciertas cosas delante de los muchachos! como Mr. López ha visto que están de modas las huelgas, se habrá dicho ¡el! aquí que no peca, me declaro á vivir. Algunos amateurs se entretienen en cazar venados como Zaca y Costa; otros van á medir terrenos, los más se dedican al deporte farniente como... (aquí una lista algo largueta encabezada por el rubio Anaux) otros á hacerse la ilusión de que el sport cinegético figurado, no es casi una necesidad para el que se pasa la semana trabajando intelectualmente.

Para terminar, tengo que advertir que los que desean tirar la copa oficial tienen que inscribirse en "El Moderno Cubano", Obispo, bonbon street, Faustino 51, chocolate me fecit, antes del día de la tirada, por más que hecha la ley, hecha la trampa y los morosos me entenderán.

A. PZ. ULLO.
Septiembre 12 de 1904.

Habaneras

NOTAS

Antes que nada, un saludo.

Saludo de bienvenida á una joven hondureña que es sobrina de la distinguida esposa del Presidente de la República.

Se trata de la señorita María Ferrari y Guardiola.

Es la primera vez que viene á Cuba. Después de una jornada un tanto fatigosa desde la capital de Honduras hasta tomar el vapor que desde Puerto Cortés había de conducirlos hasta los Estados Unidos, entraron en New Orleans, con rumbo hacia nuestras playas, en el rápido y elegante Excelsior, de la Compañía Southern Pacific.

Ya á bordo tuvo la fortuna la señorita Ferrari de hallar por compañeros á los distinguidos esposos de Sell y Guzmán, que amables siempre, tuvieron para la bella María todo género de cuidados, deferencias y atenciones.

La familia del señor Estrada Palma accedió á recibir á la simpática viajera, que á las pocas horas, satisfecha y complacida, llevaban hasta la casa veraniega del Presidente en el Campanoneto de Colombia.

Sea feliz la estancia bajo el cielo de Cuba de la señorita Ferrari.

Y ahora un felicitación.

Es para un jovenico estudioso y aprovechado que de año en año viene dando pruebas elocuentes de su privilegiada inteligencia.

Me refiero á José de Jesús Portela, el hijo de un amigo muy querido, el coronel Gerardo Portela, distinguido funcionario, en la actualidad, de la carrera judicial.

Mi amigo José de Jesús sufrió ayer en el Instituto los exámenes de la asignatura de Historia Universal, obteniendo por votación unánime del tribunal, la nota de Sobresaliente.

Hoy, que un Sobresaliente no se gana por padrinazgos ni influencias, sino mereced al esfuerzo propio, gracias al mérito personal, puede vanagloriarse de ostentarla el estudiante que obtenga la primera, la más honrosa de las calificaciones.

Y José de Jesús Portela puede y debe vanagloriarse legítimamente de que en asignatura tan difícil se le haya otorgado, como premio debido á sus afanes y sus desvelos, la codiciada nota.

Su satisfacción y su júbilo de estos momentos es también la satisfacción y el júbilo de unos padres que lo adoraban.

Y de amigos que, como yo, lo quieren mucho y de veras lo admiran.

La Sobejano.

Llegan ya tarde los que se dirigen á la Contaduría de Albisu en busca de palcos y lunetas para la función de gracia de la bella triple.

No queda un solo palco y cuanto á lunetas, son pocas, muy pocas las que están en manos de los revendedores.

No ya en Albisu, en el Nacional que hubiera sido, se venden todas las localidades para el beneficio de Carmila Sobejano.

Mañana estará nuestro teatro de la zarzuela hecho una gloria.

¡Son tantas las simpatías que cuenta la beneficiada!

Otro tanto ocurre con el beneficio de Regino López, esta noche, en el Nacional.

No quedan, á estas horas, ni palcos ni lunetas.

Todo vendido.

Nueva y completa prueba de la popularidad del simpático beneficiado.

Hoy:

La retreta en el Malecón por la Banda Municipal.

Noche de moda.

ENRIQUE FONTANILLS.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 12 de septiembre, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	30°	86°
Mínima.....	26°	78°

BAROMETRO.
A las 8 de la noche 763 mm.

APARTADO N. 110. GABLE: GONVAREZ.

GRAÑA & COMP

74 y 76. O'REILLY. 74 y 76.

Comerciantes importadores y exportadores. UNICOS AGENTES DE LAS MAQUINAS DE COSER

DOMESTIC. S. & N. VIBRATORIA Y NEW NATIONAL Y DE LAS DE ESCRIBIR

IDEAL alemana y COMMERCIAL americana, ambas de escritura visible; y de la goma HARTFORD para carruajes.

Gran exposición de bicicletas, zunchos de goma, faroles, timbres, cornetas y demás accesorios.

Inmensa variedad en JUGUETERIA y QUINCALLERIA FRANCESA.

Sacos de henequen. Los tenemos en tres tamaños: Grandes, medianos y pequeños.

Recomendamos á Tenedores de Libros, nuestras REGLAS DE ACERO FLEXIBLES, hechas del mejor acero de muelle de reloj. Se dan MAQUINAS de coser á PLAZOS y SIN FIADOR. Se componen bicicletas y máquinas de coser.

C 1795

IDENTIFICADO

identificado por uno de sus familiares, resultó nombrarse Casimiro Fernández García, natural de España, de 60 años, casado y vecino de la finca "San Nicolás."

El Jefe de Instrucción del distrito Oeste, Lilo, señor Landa, se constituyó en el lugar del suceso, iniciando las primeras diligencias sumarias, y disponiendo la traslación del cadáver al Necrocomio.

HURTO DE MEDICINAS

Del pescante de un ómnibus de "La Unión", en el paradero de Jesús del Monte, hurtaron un paquete conteniendo medicinas por valor de seis pesos oro español.

Se ignora quien ó quienes sean los ladrones.

HURTO DE UNA CARTERA

Al transitar anoche por la calle de San Isidro el blanco Williams Fleming, maquinista del taller de la señora viuda de Gamis, en Casa Blanca, le sustrajeron una cartera que contenía documentos y cierta cantidad de dinero.

Se ignora quien sea el ladrón.

DE UN ANDAMIO

Al caerse de un andamio, en la casa número 21 de la calle de Sol, donde estaba trabajando como albañil, don Marcelino Navarro, sufrió la fractura completa del brazo derecho.

Dicha lesión ha sido calificada grave.

MUERTE REPENTINA

En la casa Teniente Rey 85, falleció, sin asistencia médica, don Agustín García de la Viña. Su cadáver fué remitido al Necrocomio.

INTOXICACION

El pardo Roque Pelayo, vecino de Carmen 43, y sus hijas menores Isabel y Dulce, fueron asistidos en el Centro de Socorro de la tercera demarcación de una intoxicación, de pronóstico leve, á causa de haber comido unos pasteles que compraron en la panadería "La Moderna," Principe Alfonso 48, propiedad de los señores Escobar y Yarto.

LESIONES LEVES

En el tren de cantinas de la calle de Aguila número 84, al estar trabajando en una máquina de piquear el pardo Armando García, se causó varias heridas contusas en el dedo índice de la mano izquierda, las que fueron calificadas de pronóstico menos grave.

ESTAJA

Por el vigilante n.º 93, fué detenido ayer y presentado ante el oficial de guardia de la primera Estación de Policía, el blanco Pedro Orebaugh García, vecino de Reina n.º 72, Güines, por haber tratado de cometer una estafia con un vale falso en la ferreteria calle de Mercaderes número 26.

El detenido ingresó en el Vivac.

ENTRE MENORES

El doctor Miguel, médico municipal Vedado, asistió al menor Lorenzo Alfonso, vecino de la calle 7 esquinada á J, de una herida contusa, en el lado izquierdo de la región frontal, de pronóstico leve.

Según el paciente, la lesión que sufre se la causó otro menor nombrado Alberto Moyado García, quien dice lo hizo en defensa propia, pues Alfonso le tiró con un martillo.

EN EL MALECON

Trabajando en las obras del Malecón, el blanco Julio Franco, Mazorra, vecino de Guanabacoa, tuvo la desgracia de verse encima del pie derecho una tarreta, causándole una herida en el dedo índice, y una lesión callosa de pronóstico menos grave al médico de guardia en el centro de socorros de la tercera demarcación.

UN REVOLVER

Ayer fué remitido al vivac el moreno Matías Suárez García, á quien el vigilante 507, á virtud de la acusación que le hace el blanco David Fallero, de haberle hurtado un revolver que guardaba en un baul que tiene en la bodega calzada de San Lázaro número 293.

REYERTA

En la calzada del Monte esquina á Matadero fueron detenidos los blancos Francisco Fernández López y Alberto González Pérez, por encontrarse en reyerta y promover un grave escándalo.

Los detenidos ingresaron en el vivac.

LESIONES MENOS GRAVE

Por el doctor Velasco, médico de guardia de la casa de socorro del primer distrito fué asistido anoche el blanco Sebastián Martínez de una contusión de segundo grado en la región costo mamaria izquierda, que se infirió casualmente, trabajando á bordo del vapor americano Excelsior, que se encuentra fondeado en bahía.

Martínez fué remitido á su domicilio Empedrado número 2.

Por la policía del puerto se levantó acta, dando cuenta al Juez Correccional del primer distrito.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

GACETILLA

LOS TEATROS HOY. —No hay más que dos abiertos al público.

El Nacional y Albisu.

El primero para la función, por la Compañía de Alhambra, de su director y actor, don Regino López.

Consta el programa de tres obras en el orden siguiente:

1.º La zarzuela *Tin tán, te comiste un pan*, de los hermanos Robreño.

2.º La zarzuela de Villoch, *La Guaracha*.

3.º Otra obra de Villoch, *Alhambra en San Luis*, apóspósito cómico en un acto y cinco cuadros.

La música de las tres anteriores obras es del maestro Manuel Mauri, y cuanto á las decoraciones, todas de gran efecto, especialmente las de *Alhambra en San Luis*, son debidas al pincel del notable escenógrafo don Miguel Arias.

Un lleno seguro esta noche en el Nacional.

Albisu.

El cartel del afortunado teatro de la zarzuela anuncia el *Congreso Feminista* á primera hora, después *El Mozo Crito*, para que se luzca Blanca Matrás, en el picearoso "tango del cangrejo," y como fin de fiesta *El puñado de rosas*, por Carmen Sobejano.

Esta bella triple, soberana de la simpática en la escena de Albisu, ofrece mañana su función de gracia.

Palcos y lunetas, todos están ya vendidos.

ABORCADO

En una mata de aroma, próximo á la calzada del Cementerio, apareció ahorcado un individuo de la raza blanca, que

Además de la reprise de *El barquillero*, por Blanca Matrás, anuncia la empresa los próximos estrenos de la revista en un acto y tres cuadros *El paraíso perdido*; la zarzuela de Arniches, *Los picaros celos*, que ha sido en el teatro de Apolo, de Madrid, un gran éxito; y la comedia en un acto *Después de la boda*.

Y Alhambra cerrado esta noche.

HOJAS DISPERSAS.

Soy una voz de lágrimas que cuenta la historia de un amor sin esperanza, soy el gemido trémulo que lanza el alma sin fe ya.

Soy el recuerdo de una dicha, espectro del alma en las ruinas escondido, soy un inmenso corazón herido que nadie curará.

Mamuel M. Flores.

PABLO PILDAIN.—Por fin, ya está señalado el día 24, para la función de honor de nuestro querido actor, que viene anunciando hace días toda la prensa.

Además de la gran obra de Calderón habrá una nota agradable, que ofrecerá al culto público que espera para esa noche la simpática Enriqueta Sierra, y no es otra que el monólogo *Confidencias*, del malogrado escritor don Fernando Costa.

Con ese bonito fin de fiesta terminará *La vida es sueño*, que ensaya ya con esmero el beneficiado, á quien acompañarán en su desempeño las actrices Carmen Maribona y Enriqueta Sierra y los actores Antonio Sierra, Miguel Lafuente, Joaquín Robreño, Eloy Merino, Benjamín Sanchez, Ernesto Betancourt, Enrique Maldonado, Pedro Fernández y Juan Rívoro.

El periódico con autógrafos y grabados que imprime Pildain para obsequiar á sus favorecedores resultará un verdadero atractivo y una novedad que satisfará todos los gustos por las excelencias de las firmas que lo embellecen.

¡A PREVENIRSE.—Como el tiempo no se detiene en su marcha y las estaciones se suceden con periodicidad inalterable, el invierno se nos echará encima con sus frescas mañanas y sus agradables noches. Cada estación impone á la gente que se priva de rendir culto á la moda, el cambio de traje, y por lo tanto del calzado; y para esto último ahí tienen ustedes un Obispo y Villegas, la pelateria *Le Palais Royal*.

El surtido que tiene esa casa es espléndido y la forma de calzado muy elegante.

Para cada época del año importa *Le Palais Royal* nuevos artículos de su giro. Y como la modicidad en los precios es compañera del trato amable con que allí se emplea con el público, demás está recomendar á esa casa.

DIÁLOGO.

—Hace ocho días dijiste que nos íbamos de juerga para pasarunos el día sabiendo lo que es cancheta y apurando hasta los posos el caliz de la jalea de guayaba....

—Eres un niño bitongo, pero sin mechar quieres pasar mejor día ni apurar más los placeres ni gustar más la cancheta que el haber fumado tres cigarrillos de la *Eminencia* alternando con los rusos de la japonesa y el do breaf.

—Anda Dios; pues si es verdad!

—Pues si es verdad no la metas y distingue cuando fumes si fumas cartón ó hebrá!

LIMOSNA.—Una caritativa señora nos ha hecho entrega de seis pesos plata para repartirlos entre igual número de pobres.

Fieles al encargo hemos empezado ya á distribuir el donativo.

Y muchas gracias en nombre de los favorecidos.

ENVIANDO UN LIBRO.

Estos mis versos son marchitas flores que en ramillete humilde se han reunido, sin fragancias que halaguen el sentido, sin galas, sin encantos, sin colores.

Llantos y risas, quejas y rumores, recuerdos de un placer desvanecido, páginas que le roban al olvido historias de esperanzas y de amores.

Pero en esas estrofas, escondida va una ilusión que el tiempo no ha deshecho, que no mató mi juventud perdida.

Mis cantos son latidos de mi pecho, todo un mundo de fe, toda una vida, ¡un pobre corazón pedazos hecho!

Narciso Diaz de Escovar.

LA NOTA FINAL.

En un baile.

Un poeta, loco de entusiasmo, dice á la encantadora joven con quien está bailando un vals:

—¿Es usted muy aficionada al baile?

—Ni pizca. Bailo porque el médico me ha dicho que me conviene sudar.

Si tiesen tu casa lo bueno, no busques en la ajena. Dígalo la cerveza **LA TROPICAL**, que es la mejor que se conoce.

Espectáculos

GRAN TEATRO NACIONAL.—Gran función á beneficio de Regino López. —A las ocho y cuarto.—Primer acto: La zarzuela *Tin tán, te comiste un pan*.—Segundo: El apóspósito cómico *Alhambra en San Luis*.

TEATRO PAYRET.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: *Congreso feminista*.—A las nueve y diez: *El mozo crito*.—A las diez y diez: *El puñado de rosas*.

TEATRO MARTI.—No hay función.

TEATRO ALHAMBRA.—No hay función por pasar la Compañía al Gran Teatro Nacional para el beneficio de Regino López.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galileo 116 durante la actual semana 50 magníficas vistas de España.

REGISTRO CIVIL

Septiembre 5

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 hembra blanca natural.—1 varón blanco legítimo.—4 hembras blancas legítimas.

DISTRITO SUR.—1 varón blanco legítimo.—2 hembras blancas legítimas.—1 hembra mestiza natural.

DISTRITO ESTE.—1 varón blanco legítimo.

DISTRITO OESTE.—1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Ignacio Rodríguez 35 años, Guanabacoa, Casa Blanca, Sevilla sin número. Gastritis. B.—Josefina Cervantes, 3 años, Habana, San Lázaro 174. Fiebre tifoidea. N.

DISTRITO SUR.—Antonio Wong, 32 años, Cantón, Zanja número 88. Insuficiencia mitral. A.

DISTRITO ESTE.—Juan José Pizarro, 3 meses, Habana, Bernaza 39. Bronchitis capilar. B.

DISTRITO OESTE.—Dolores Antelo, 35 años, Cuba, Jesús del Monte 148. Tuberculosis pulmonar.—Coloma Llull, 27 años, España, San Salvador F. Mal de Bright. B.—María Flores, 23 años, Habana, Roma 35. Tuberculosis pul. M.

RESUMEN

Nacimientos..... 11
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 7

Septiembre 6

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—No hubo.

DISTRITO SUR.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco natural.—2 varones blancos legítimos.—2 hembras blancas naturales.—1 varón mestizo natural.

DISTRITO ESTE.—No hubo.

DISTRITO OESTE.—1 hembra blanca natural.—3 hembras blancas legítimas.—2 varones blancos legítimos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Justo Allende, 45 días, Cuba, Perseverancia n. 57. Atripsia. M.

DISTRITO SUR.—Pedro Valdés, 1 mes, Habana, Corrales 94. Gastro enteritis. M.—Victoriano González, 78 años, China, Rayo 26. Debilidad senil. A.—Isabel Gómez, 2 años.—Habana, Florida núm. 86. Atripsia. B.—Eivira Suegra, 2½ años, Cuba, Carmen número 4. Hepato Cistitis. B.

DISTRITO OESTE.—Modesto Vega, 2½ meses, Habana, Acosta. Meningitis. N.—María del Cocal Solás, 60 años, Habana, Compostela número 120. Mal de Bright. B.—Hipólita Lojas, 70 años, España, San Isidro núm. 49. Arterio esclerosis.

DISTRITO ESTE.—Antonio Ortega, 32 años, España, Jesús del Monte 160. Bronconeumonia. B.—José Bana, 25 años, España, La Beneficencia. Miocarditis. B.—Isolina Penchet, 28 años, Cuba, Espada 17. Infección purulenta. B.—María Luisa de la Torre, 24 años, Alonso Bojas, Luyano 58. Laringitis tuberculosa. B.—Isidro Benítez, 27 días, Habana, Jesús del Monte 392. Diarrea. M.

RESUMEN

Nacimientos..... 12
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 10

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

CENTRO ASTURIANO de la Habana.

SECRETARIA.

El día 15 del presente mes, se efectuaron en los salones de esta casa, una velada lirico-literaria, con motivo de la distribución de premios á los alumnos que recibieron instrucción en las aulas de enseñanza que sostiene el Centro. La Velada dará comienzo á las ocho y media de la noche del expresado día, y en ella pronunciará un discurso alusivo al acto el afortunado jurista y elocuente orador Doctor Sanchez Bustamante. También tomará parte en dicha fiesta la banda "España", el orfeón "Ecos de Galicia" y otros elementos artísticos que al efecto han ofrecido espontáneamente su valioso concurso.

Los señores socios que concurren al mencionado acto, deberán ir provistos del recibo correspondiente al mes actual.

Lo que de orden del Sr. Presidente y en virtud de lo acordado, se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana 12 de septiembre de 1904.—El Secretario, Juan G. Pumariuga. 54-13 5m-14 e 1789

ANUNCIOS VARIOS

ELENA LOPEZ DE ROMEO Sombrerera, confecciona, adorna y reforma sombreros de señoras y niñas, según la última moda ó al capricho y vende cascos sencillos; precios sin competencia, Salud 15, A. 11347 alt 8t-13

Carlos III n. 4, entresuelos Para corta familia, compuesta de matrimonio y un niño, se solicita una cocinera y una criada de maño. Han de dormir precisamente en la casa. 11265 212-4m13

MANTECA LA VIÑA.

Los propietarios de LA VIÑA, seguros de que la manteca de su marca, como producto exclusivo de la empuella del puerco, es la única de las importadas que puede suplir á la que se consigue en el hogar friendo la empuella fresca traída de la plaza, hemos determinado no vender manteca de otras marcas, aun de esas que con tanto aparato de pureza se anuncian al público, porque habiéndolas usadas en ocasiones en que nos ha faltado de pronto la nuestra, nos hemos convencido que ninguna de ellas puede suplir en calidad á la de LA VIÑA y ésta casi tiene por lema vender lo mejor en su giro.

Esperamos que no volverán á faltar existencias de dicho artículo, como ha sucedido últimamente debido al aumento progresivo de su demanda, á cuyo efecto hemos hecho los arreglos necesarios.

La especialidad de esta casa es proveer las despensas de las familias, así de la ciudad como del interior de la Isla, con víveres, vinos y licores superiores dando el peso completo y á precio de muelle, cuya lista general puede pedirse en

Calle 21, LA VIÑA Teléfono 1300

SUCURSALES:

Acosta esquina á Compostela.—Teléfono 880.

Monte 394.—Teléfono 6060.

C 1789 24t 15SBr.

Sustitúyase los signos por letras, de modo que leidas las líneas horizontal y verticalmente, digan lo siguiente:

1. Pruta.
2. Planta.
3. Nombre de mujer.
4. Idem idem.
5. Para la agricultura.
6. Río.
7. Nombre de varón.
8. Nombre de mujer.
9. Idem idem.
10. Líquido.
11. Nombre de varón.
12. Mineral.
13. En la música.
14. Nombre de mujer.
15. En las salinas.

Rombo.
(Por Juan Cirineo.)

O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O

Cuadrado.
(Por N. N.)

O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O
O O O O

Sustitúyase los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo que sigue:

1. Animal, hembra.
2. Nombre de varón.
3. Para vestir.
4. En los ejercicios.

Soluciones.

Al anagrama anterior:
ROSARIO CAMPOS.

Al jeroglífico anterior:
EN-DIOS-ADO.

Al rombo anterior:
A
A N A
A S T R O
A N T O L I N
A R L E S
O I S
N

Al segundo:
P
C A E
P A B L A
E L E
A
Al cuadrado anterior:
V I D A L
I B I Z A
D I G A N
A Z A D A
L A N A S

Al segundo:
D E A N
E S T E
A T U N
N E N A

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
REPUNO Y SOLUETA.